

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

**Junta Electoral de Zona  
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 1.354/2023

JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
AGUILAR DE LA FRONTERA  
EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado consti-

tuida el día de hoy, de la siguiente forma:

Presidente: Doña María Feu Gutiérrez, Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Puente Genil.

Vocales Judiciales: Doña Irene Morales Gómez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera; y Doña Paloma Cruz López, Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Puente Genil.

Secretaria: Doña María Molina García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 5 de abril de 2023. La Secretaria de la Junta, Fdo. María Molina García.